

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO BUENA LOPEZ.

Núm. 13.085

75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA.—Domingo 29 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

AZUFRE

DE LA

COMPañIA FRANCO-ESPAÑOLA.

Flor sublimado
Refinado molido
Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado por vapor «Ciervana» el cuarto cargamento de madera para barriles, de la importante casa A. Delgado y C.^a, S. en C., de Mérida y Cartagena.

Quedando pocas existencias de esta remesa, se esperan pedidos para el próximo cargamento.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillería, estilo moderno, con fioco y rulo de peluch; un entredós con espejo, lana de 1.^a y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamezo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinas.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

ANIKILAMIENTO.

Entre las frases hechas empleadas en las lamentaciones rutinarias, figura una referente á la despoblación de España.

Verdaderamente es grande el número de cultivadores que huyen del campo y el de terrenos incultos.

Pero ¿por qué ocurre eso? Valía la pena de que lo estudiásemos nuestros primates, porque pensar que esos obreros renuncien porque sí á su conveniencia, sería absurdo.

El campo ofrece en España muy poco porvenir á los cultivadores de la tierra, porque pesan sobre él todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas de nuestra deficiente organización política y social.

El trabajador del campo es casi un esclavo. Todo el fruto de su labor se lo lleva el fisco, y cuando ya no puede más concluye por

huir de la tierra que cultiva primero, y después de la patria que le vio nacer.

Todos los discursos y declamaciones, lamentando este triste resultado, nada resuelven, y España continuará despoblándose y aniquilándose, mientras esa defectuosa y anacrónica organización social y política no cambie.

Está confiada la dirección suprema del país á hombres que sólo conceden atención á las emociones y sobresaltos de la política menuda, no á pensadores y estadistas que busquen y apliquen el remedio al mal.

Que la nación española no puede seguir así, es indudable. La realidad, con sus inflexibles exigencias, se impondrá á todo y á todos.

Cuando los cultivadores de la tierra vean que no se les explota impiamente, que obtienen con el fruto de su trabajo la satisfacción de sus necesidades más apremiantes, la despoblación cesará, porque la patria se hará más amable para sus hijos.

Para esa labor grandiosa y nacional, España necesita hombres de corazón sano, de integridad probada y de voluntad firme.

ICOSAS DE ESPAÑA!

Parecen hoy agotados los temas políticos para la gran prensa rotativa.

Nadie se acuerda ya de lo de las asociaciones religiosas, ni de las reformas democráticas, ni hay sobre el tapete sucesos emocionantes.

Para la prensa madrileña ha sido una buena breva el crimen misterioso de la calle de Fuencarral, pues mientras permanezca en

el misterio, ofrece tres ó cuatro columnas diarias para cada periódico.

El público lee con más gusto la información de estos sucesos sangrientos que los decretos sobre enseñanza de Romanones y los planes de Veragua para reorganizar la escuadra.

Del último Consejo de ministros trae un rotativo cuarenta líneas y del crimen misterioso tres columnas y media.

Y hay que advertir que de ese crimen aún no se ha descubierto nada, y quizás por el misterio resulte más interesante para el público.

Así es España y así son nuestras costumbres, que solamente á muy largo plazo se modificarán.

Cuando la riña del león y el toro en la plaza de Madrid, se produjo un suceso que emocionó á toda España.

Y por las desdichas públicas nadie se emociona.

LUCIANO BONAPARTE.

29 DE JUNIO.

Por su ilustración como político y como literato, por su elocuente oratoria y por la independencia de su carácter, siempre enérgico y de acrisolada rectitud cuando su conciencia y sus deberes lo exigían, hasta el extremo de sacrificarse los lazos de sangre si su dignidad así lo demandaba, Luciano Bonaparte, hermano segundo de Napoleón, es el miembro más distinguido de su familia después del vencedor de las Pirámides.

Como todos sus hermanos nació en Ajaccio (Córcega) en 21 de Marzo de 1775; desterrado de aquella isla los suyos se estableció en Provenza, dando esto motivo á que muy joven comenzara á dar claras muestras de su valer como político y administrador; pues desempeñó con gran acierto diversas comisiones subalternas en la Intendencia militar siendo recompensados sus servicios de entonces con un puesto en el Consejo de los Quinientos, en el que logró distinguirse y hacerse influyente con su elocuencia, siempre sincera, caudalosa y convincente.

Presidente de la Asamblea preparó con su hermano la caída del Directorio y el éxito del golpe del 18 de brumario, y en los comienzos del consulado ocupó el puesto de ministro del Interior, que hubo de dejar por diferencias políticas con Napoleón, quien no obstante esto no renunció á los servicios de Luciano, convenciéndolo de su valer, y le envió á España para oponerse á la influencia inglesa, viéndose coronado por el más completo éxito sus trabajos diplomáticos cerca de la corte de Carlos IV.

Ni estos señalados servicios, ni los que podía esperar de la ilustración y talento de Luciano, pesaron en el ánimo de Napoleón cuando aquel contrajo matrimonio con Cristina Leonor Boyer, viuda de un agente de cambio, pues rompió toda relación con él arrastrado por su carácter autoritario, trasladándose entonces el futuro príncipe de Canino á Roma, al lado de su gran amigo el papa Pío VII, quien erigió en principado para Luciano la tierra de Canino.

En 1810 tuvo Luciano la mala idea de embarcarse con rumbo á la América del Norte, y en la travesía fué hecho prisionero por los ingleses, que le retuvieron en su poder hasta 1814.

Durante el gobierno de los Cien Días regresó á Francia y pidió la evacuación de los Estados Pontificios. Dando pruebas de su talento y fina preparación, figuró entre los primeros que pidieron la abdicación de su hermano á favor del rey de Roma y toda su conducta de los últimos tiempos del primer imperio respondió á elevados pensamientos y á la honradez que presidió todos los actos de su vida.

Casi al mismo tiempo que su hermano emprendía el camino de Santa Elena, Jerónimo tomó el de Italia, y vivió en Viterbo modestamente el resto de su existencia, que tuvo término en 29 de Junio de 1840.

Los últimos años de su vida los dedicó Luciano á los gozos del hogar, á ordenar sus notas y á escribir la mayor parte de sus obras, publicando en esta última etapa de su existencia la novela «La tribu india», las posmas épicas «Córcega salvada» y «Carlomagno», y muchos de sus trabajos históricos, algunos de los cuales reunió en un tomo, titulado «El 18 de brumario», su segunda mujer, que le sobrevivió.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES.

S. M. ha firmado el correspondiente decreto, regulando el trabajo de las mujeres, precedido de una razonable exposición.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

De acuerdo con lo propuesto por el ministro, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que sean objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Art. 2.º Los patronos y las personas mencionadas podrán de mutuo acuerdo, establecer en lugar de la jornada de once horas un máximo de sesenta y seis horas semanales, excluyendo siempre los domingos.

Art. 3.º Las juntas locales provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente, conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y capítulo 6.º del Reglamento para su ejecución.

Art. 4.º Las infracciones serán castigadas con arreglo al art. 18 de la citada ley y capítulo 5.º del reglamento.

Dado en Palacio á 26 de Junio de 1903.

El aceite en Andalucía.

Andalucía, por su mayor producción, es la región que regula nuestros mercados de aceite.

En las provincias de Jaén y Córdoba no se ha cosechado tan grande como la última, habiendo sido muy breve en las de Sevilla y Málaga.

En toda Andalucía calculase cosecharon 20 millones de arrobas. Después de haberse embarcado para el extranjero grandes partidas en los cinco meses últimos y atendidas las necesidades del consumo y de la especulación, las bodegas quedan llenas en muchas zonas, y hay comarcas en las cuales la molienda no podrá terminarse hasta fines de Agosto.

Las existencias almacenadas en la provincia de Córdoba se hacen ascender á cuatro y medio millones de arrobas; en la de Jaén se calculan en más de tres millones y en la de Málaga se aproxima á dos millones.

Una existencia tan considerable en esta época, después de atender la demanda de los mercados extranjeros y de haber almacenado la especulación, aprovechando los precios bajos que han regido, no se ha cosechado en aquella región.

Con ser esto muy importante, hay otro hecho que lo hacen mucho más notable. Después de la gran cosecha última, los olivos presentan para el futuro año una florecencia espléndida y pocas veces vista, y no esto sólo, sino que la traza va despojándose y ensaña mucho fruto.

Esto no obstante, el mercado se halla encimado por la poca demanda, si bien hay que contar que tampoco abunda la oferta por parte de los cosecheros, por que estos, con la ventida, han recibido metálico bastante para sus necesidades.

Contra lo que generalmente ocurre otros años, creese que en el actual, en vista de la situación, se registrará baja en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas.
Representante: Adelberto Ruiz

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Nueva teoría.—Mr. Pizom.—Un poco de tecnicismo.—Dantoniismo.—Los albinos.—¿Sin cura?—No hay quemadura.—¡Mucho cuidado!—Luz eléctrica.—Un consejo.

Hace poco tiempo presentó Mr. Pizom en la Academia de Ciencias de París, las bases para una nueva teoría química acerca de la visión, ó sea de la acción «de ver» que sustituyese á la antigua que dejaba sin lógica explicación muchos fenómenos de los que la ciencia moderna ha observado, algunos de ellos sumamente importantes.

En una comunicación de 14 de Agosto de 1899, escrita acerca de la movilidad de los gránulos pigmentarios de los taucoides, el doctor Pizom demostró en unión del profesor alemán Adsmay, que en todos los órganos visuales de los hombres existen movimientos rápidos comparables en absoluto á los de cualquier microscopio.

La acción de estos gránulos en presencia y contacto de las células visuales y la constancia de sus movimientos, conducen á admitir que ellos sirven de intermediarios á la excitación de estas células visuales; los gránulos imprimen su energía á la luz, bajo la forma de un movimiento vibratorio que ellos transmiten á su vez á los conos con los cuales se hallan en contacto y el secundamiento molecular que reciben las células visuales se propagan á lo largo del nervio óptico hasta los centros encefálico-nerviosos.

¿A que vendrá toda esta explicación técnica, llena de terminillos científicos, confusos para los profanos?—se preguntará el lector. Muy sencillo, pues á afirmar que con teoría mecánica tan simple se hace inútil la antigua hipótesis de las diferentes categorías de fibras nerviosas y se puede además explicar una serie de fenómenos, hasta cierto punto incomprendibles, como la visión de los colores, el dantoniismo y la visión en los albinos.

De intento hemos dejado para lo último el caso que á los «albinos» se refiere como así mismo hemos emitido lo que se refiere á los efectos directos del sol sobre los órganos visuales humanos.

Dáse un caso especialísimo en los albinos, que no son sino los que carecen de pigmentum, ó tienen éste por lo menos, distribuido en malas condiciones, ó es muy exeso en la totalidad de su organismo.

Ahora bien; considerando el pigmentum, que es la razón por la cual aparecen decolorados estos sujetos lo mismo en el color de su piel y de todos los tejidos, como en los de sus cabellos, que por falta, no de nutrición, sino de pigmentum, son blancos, hasta el punto de aparecer con cabeza aparentemente canosa ó blanca niños de 5 años (antes de esta edad no puede formarse exacto ni aproximado juicio acerca del color del pelo) claro es que en los órganos visuales carecen también aquel alimento, y de aquí que de igual manera que la contracción de las pupilas es escasa ó parva, que para el resultado es igual, y el color de las «cámas» de los ojos es irisado, azul, ó verde clarísimo ó casi blanco, también adolecen de idéntica falta de pigmentum—y de fuerza los nervios todos, y por consecuencia los ópticos—y de ahí que dándose las vibraciones ópticas con una continuidad y rapidéz pasmosa ó por el contrario con una gran dificultad, resulta que el albino ve muy poco, muy mal, casi nada.

Lo peor del asunto es que ésta dolencia (defecto nativo, generalmente, sea por herencia inmediata ó por «atavismo») no tiene completa curación en la moderna Medicina, aunque se esté en camino de lograrla, como ya se intena y algo se viene logrando, con la aplicación de las corrientes eléctricas.

Respecto al otro caso, ó sea, el de los defectos de la acción directa de la luz solar del ojo humano, nos li-

miteremos á decir, por hoy, que con arreglo á la nueva teoría de mister Pizon, no es que el nervio óptico se quemé, ni se cauterice, por decirlo así, con la acción de los rayos del sol sobre su vértice como antes se creía, sino que produciendo y dando lugar á incesantes y fortísimas vibraciones sobre las membranas y el pigmentum hace que moviéndose aquellas que con mayor rapidéz de la debida concluyan por inutilizar pasajera ó definitivamente el nervio.

Los efectos de este caso de resultado de luz solar sobre la retina, puede experimentalmente notarlos cualquiera, sin más que atravesarse á mirar fijamente al sol cuando en horizonte despejado esté cerca del zenit durante dos ó cuatro «segundos», con ellos basta.

No vaya á equivocarse cualquiera de nuestros lectores en el cómputo y creyendo que se trata de 2 ó 4 minutos se quede ciego.

El observador que tal haga,—2 ó 4 «segundos» ¿eh?—verá primero que no vé nada, luego que solo vé un punto negro equivalente á la imagen brillante del disco del sol, reflejado en la Cámara oscura—pero invertido—sobre el pigmentum que sigue vibrando «á la inversa» y por último manchitas blancas y generalmente negras primero, que flotan ante su vista.

Análoga experiencia puede hacerse con las luces artificiales, especialmente con la eléctrica (el arco voltaico sobre todo) que es la que más se aproxima por sus condiciones á la del sol, y en este punto convendría que recordásemos experimentos muy curiosos realizados en Frankfurt por Ledy y Hannset.

En personas y en gatos. Pero quedarse para otro día estas «galomaquias» y no miremos al sol... más que de soslayo.

DR. TRAVELLER.

NOTAS

Son muchas las novedades que tendremos esta feria, celebrando los festejos con veladas y retretas; muchas iluminaciones y en fin, también muchas fiestas. De la Plaza circular á la Puerta de Purchena, ó sea todo ese trayecto, que será el «Real de la feria», aparecerá adornado, con flores y luz eléctrica. Los Boulevares serán para instalaciones nuevas, pudiendo muchas familias establecer cuando quieran casetas ó pabellones para sus ratos de «jugas», y la Plaza circular se destinará á casetas, (año hay viento en esos días y si el sol no nos molesta.) También se iluminarán todas las calles más céntricas. En la plaza Ayuntamiento habrá también su berrana, y el Malecón estará con gas y con luz eléctrica adornado de lo lindo. El arquitecto comienza á estudiar dos pabellones, que uno ocupará la orquesta, ó la banda de Almería; pero el otro se reserva según se nos dice hoy para la banda que venga del regimiento de Córdoba, que está, según se nos cuenta, de guarnición en Granada, y el ministro de la Guerra, ha dado autorización para que venga esta feria. Los fuegos artificiales nos darán la gran sorpresa, quemándeles en el mar para que todos los vean; y las corridas de toros han de ser también muy buenas, pues la empresa de Granada que siempre anda en competencia, traerá toros afamados y cuadrillas tan selectas como «Fuentes» y «Quinito» «Algabeño». ¡Ay! Dios quiera que, con Machaquito, aquellos se luzcan en esta feria. Habrá regatas con premios y bailes con gran orquesta de banderrias y guitarras, que á los niños aprovechan. El Círculo Literario nos prepara su gran fiesta que son los Juegos Florales. La procesión de la Escuela Patrona, Virgen del Mar, que nuestra ciudad celebra todos los años, será solemne y muy bien dispuesta. Habrá gran procesión cívica, y se harán grandes exequias en honor de aquellos mártires que murieron por su idea. Se repartirán limosnas, y hoy el Casino proyecta celebrar una «Kermesse», un baile y, en fin, las fiestas que se verán este año no se han visto en otras ferias.

La Gaceta.

DIA 26 PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Alcora. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la previsión de Registros de la Propiedad en el turno tercero, así como para las comisiones de servicio y concesión de licencias á los registradores. GUERRA.—Reales decretos autorizando á la Fábrica de Armas de Oviedo y á la comandancia de Ingenieros de Valencia para adquirir, sin formalidades de subasta, varios materiales de construcción. —Real orden concediendo al comandante de Artillería, D. José Lomada y Cantero, conde de Canteras, la cruz de segunda clase, pensionada, del Mérito Militar, como autor de varias obras sobre Artillería. HACIENDA.—Real orden, nombrando vocal de exámenes previos para ingreso en el Cuerpo de Aduanas, á D. Gabriel de la Puerta. —Otra referente al pago y retirada de la circulación de las Obligaciones del Tesoro á seis y doce meses fecha. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, disponiendo se anuncien á oposición dos plazas de oficiales quintos de Administración, vacantes en el Consejo de Instrucción pública. GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal. AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden, resolutoria de un expediente relativo al catálogo de montes exceptuados de la desamortización en la provincia de Gerona.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS. Cuatro ferre-carril. Hé aquí los productos de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada). PESETAS. Del 11 al 13 Junio 1902... 76 802'79 Del 11 al 17 id. 1901... 60 011'48 Aumentación... 16 791'36 Del 1.º de Enero al 17 de Junio de 1902... 1.663 995'64 Del 1.º id. al 17 id. 1901... 1.529 557'43 Aumentación... 134 438'21

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS. Acciones.—Franco... Obligaciones 6 ojo Granada, cupón 1.º Julio 1902... 286 Id. 3 ojo Linares renta fija cupón 1.º abril 1902... 167 Id. 3 ojo Linares renta variable... 115 Velada literaria. La sección de Literatura y Bellas Artes del Liceo Acoitano, de Guadix, sociedad de que es presidente D. Jesús Pleguezuelo, está organizando una velada literaria, en honor del célebre escritor, gloria de las letras españolas, D. Pedro A. de Alarcón, fallecido hace once años. La ciudad de Guadix que se enorgullece de contar entre sus hijos preciosos al eximio novelista, se prepara á solemnizar con la velada ya referida, el aniversario del fallecimiento organizando aquella fiesta con toda magnificencia, en la cual tendrá no pequeña parte el Liceo Acoitano. Esta fiesta literaria tendrá lugar el día 19 de Julio próximo, y han sido invitados para que manden trabajos, los más renombrados escritores y poetas españoles. A juzgar por los preparativos, la velada en cuestión promete ser un acontecimiento. Agradecemos al presidente del Liceo Acoitano, la deferencia que ha tenido al invitarnos para que contribuyamos con nuestros esfuerzos al mayor lucimiento de la velada que proyecta realizar. Septimino. Anoche oímos con suma satisfacción á los profesores que en extremo

hacen agradables las veladas en el kiosco del café Suizo, y con razón justificada estaba animadísimo este hermoso y fresco salón. El intermezzo de «Cavalleria Rusticana», una preciosa tanda de valses y varios motivos de «La Bohème», ejecutaron entre otras obras de gran gusto y en justicia recibieron muchas felicitaciones. Per ese camino se cosecharon muchos y merecidos aplausos. La fama del Jabón de los Príncipes del Congo, es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre Victor Vaissier, Paris. Tribunales. Hé aquí los juicios que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana: SECCION PRIMERA. Lunes 30.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Ginés Romero Baliren, sobre disparo y lesiones. —Abogado, D. Alejandro Fernandez; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales. El mismo día.—Idem de Almería, contra Cláudio Pimentel Perez, sobre atentado.—Abogado, D. David Estevan; procurador, D. Luis Iribarne. Martes 1.º de Julio.—Idem de Almería, contra José Gonzalez Zsiguirre, sobre rapto.—Abogado, D. Andrés Diaz; procurador, D. Luis Lopez Perez. Jueves 3.—Idem de Almería, contra Juan Serrat Rojas, sobre rapto.—Abogado, D. Regilio Perez García; procurador, D. Miguel Perez García. Viernes 4.—Idem de Almería, contra Ramon Julie Lopez (s) el Barquillero, sobre rapto.—Abogado, D. Andrés Diaz; procurador, D. Fernando Grisolia. SECCION SEGUNDA. Lunes 30.—Causa del Juzgado de Berja, contra Francisco Nieves Anaya, sobre homicidio frustrado.—Abogados, Sras. D. Manuel Fuentes Gonzalez y D. Eulogio Romero, procuradores, Sras. D. Agustín Ferrer y D. Pascual Reda. Martes 1.º de Julio.—Idem de Vera, contra Antonio Heredia Fajardo y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales. Miércoles 2.—Idem de Velez Rubio, contra Antonio Fernandez Morano y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Luis Iribarne. Jueves 3.—Idem de Purchena, contra Pedro Martos Rodriguez, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. Juan Perez García. Viernes 4.—Idem de Berja, contra Nicolás Gonzalez Rios, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Bueso; procurador, D. Agustín Diaz. Sábado 5.—Idem de Purchena, contra Francisco Lloret Galera, sobre dasecato.—Abogado, D. Miguel Martín Cruz; procurador, D. Pascual Roda. Elixir Ingluvinia Giel. El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO, dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias. De toros. El conocido y valiente picador de toros, Manuel Gil (s) Cachiperra, ha entrado á formar parte de la cuadrilla de «Relampaguito». El citado picador tomará parte en la corrida que se celebrará esta tarde en nuestra plaza y en la que alterarán los aplaudidos novilleros «Lagartijillo Chico», «Bombita III» y el citado «Relampaguito». Concurso. El día 2 de Julio próximo á las 5 de la tarde, tendrá lugar ante el señor Alcalde, el concurso para la realización de las obras necesarias para reducir la fuente de la Plaza Circular á 12 metros de diámetro. El pliego de condiciones para tomar parte en el concurso, se encuentra en la Secretaría particular del Sr. Alcalde á disposición de todo el que quiera examinarlo. Una desgracia. Lesmos en un periódico de Cartagena, que en la mina «Marta» de aquel distrito, y á consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha resultado con la pierna izquierda fracturada, el minero natural de Berja, Antonio Peña Ruiz. La incautación de fincas. La incautación de fincas sigue realizándose en Almería. El Administrador de Propiedades y Bienes del Estado en esta provincia Sr. Barba, nos ruega hagamos pública, como contestación á las muchas cartas é instancias que tiene recibidas, que le es absolutamente imposible suspender la ejecución de la orden que tiene recibida, para la

incautación de las fincas, toda vez que esa suspensión no corresponde decretarla á nadie más que al ministro de Hacienda. En efecto, ya nosotros indicamos cual era, en los actuales momentos, el medio hábil de conseguir evitar los daños y perjuicios que la expresada medida origina. Los propietarios de los reconocidos la injusticia del procedimiento ordenado por la Hacienda, verán en él un expolio más ó menos enobiertro, podrán protestar todo lo que quieran fundados en la injusticia de la orden; pero los funcionarios en esta capital dependientes del ramo de Hacienda, no tienen más remedio que dar cumplimiento á las órdenes que han recibido. De aquí la necesidad urgente de que esos propietarios se reúnan, y juntos ó por separados, soliciten un nuevo plazo para que el retrato impere y con esta medida se eviten los perjuicios que hoy muchos lamentan. Mientras esto no se haga nada podrá conseguirse y los funcionarios de la Administración de bienes del Estado, no pueden dejar de cumplir lo mandado. Perdida. Se ha extraviado una cachorra de color canela los cuatro puntos de las uñas blancas y el rabo despuntado, atendiendo por Mora Seruegal al que la encuentre la entregue en la calle del Obispo Orberá, número 4, donde se le gratificará. Detenidos. La Guardia civil detuvo ayer al joven Francisco Flores de Castro, que se marchaba á Orán, reclamados por sus padres que residen en Vera, de donde se había fugado. —También ha detenido en término de Seron, á Ramon Perez Herrero, reclamado por el Juez de aquel pueblo. —En Cuevas ha capturado la bandida á Gonzalo y Emilio Galera Valere (s) Invernones, autores de heridas causadas con arma de fuego á José Cano Sanchez, estando trabajando en una mina de la demarcación de Purchena. Las dependientes de comercio. Hé aquí las bases que la Comisión designada por los dependientes de comercio de esta plaza, gremios de tegidos, quincalla, papelería y similares, de acuerdo con los deseos de los compañeros, han propuesto á sus respectivos jefes: 1.º Será un hecho el descanso dominical con la siguiente extensión. Estarán cerrados todos los establecimientos de referidos comercios, todos los domingos durante el día y noche y además los feriados desde las dos de la tarde en adelante, sin que durante las horas de cierre tanto el domingo como los días feriados, se nes dedique ni ocupe en ninguna clase de trabajos ni servicios. 2.º En los días laborables se limitarán las horas de trabajo cerrando los establecimientos desde primero de Octubre á treinta y uno de Marzo á las ocho de la noche y en los restantes meses á las nueve de la misma. 3.º Los infractores de esta obligación quedarán responsables de los perjuicios que nos irrequien. 4.º Este acuerdo empezará á regir el día primero de Julio próximo, si estuviere suscrito por todos los señores jefes ó en caso contrario cuando haya firmado el último, lo cual se comunicará á los demás por circular de esta junta. Creemos justa la petición de los dependientes de comercio, esperando que los jefes y dueños de los establecimientos, accederán á lo que aquellos solicitan. Bien venido. Ha regresado de Madrid, el Ingeniero jefe de la Obras del Puerto nuestro particular amigo D. Francisco J. Cervantes, que había ido á la Corte con objeto de trabajar por la concesión de las 70 000 pesetas que faltan para la terminación del andén de costa. D. E. P. Ayer mañana falleció en esta capital el inteligente Ayudante de Obras Públicas D. Juan Llamas Jaen, que actualmente prestaba servicios en la Junta de Obras del Puerto. El Sr. Llamas era de carácter simpático y con una inteligencia grande en su carrera, como le demostré durante los varios años que estubo en esta Jefatura de Obras Públicas. A la conclusión del cadáver, que se verificó anoche á las 8, asistió numerosa concurrencia, que rindió tributo al que fué modelo de esposos y padres y muy querido de cuantos le trataron. Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame. Obligaciones del Tesoro. Por Real orden que ha publicado la «Gaceta», se ha dispuesto: 1.º Que el día 30 del corriente mes se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro á seis meses fe-

cha, que vencen en dicho día y que existen en circulación, así como el cupón de las mismas venciendo también en el citado día 30. 2.º Que queden retiradas de la circulación el 30 del corriente mes las obligaciones del Tesoro á doce meses fecha, emitidas en virtud de Real orden de 2 de Enero último abonándose á metálico el mencionado día 30 el capital y los intereses hasta la fecha en que se dejan fuera de la circulación; y 3.º Que por el Banco de España se pague el capital é intereses de las Obligaciones que se retiran, previa la presentación de títulos y cupones bajo facturas que facilitará el Establecimiento, imputando las cantidades que satisfaga á la cuenta corriente con el Tesoro por producto de la negociación de Deuda Amortizable el 5 por 100, abierta con sujeción al convenio de 12 del actual. Esta disposición es aplicable á las Obligaciones del Tesoro que no se han presentado para su conversión en Amortizable. Dichos. Anoche se tomaron los dichos la bella señorita Esperanza Terol Vila, hija de nuestro amigo el teniente alcalde D. Ginés Terol, con el perito agrónomo D. Emiliano Durán Balart. Anticipadamente enviamos la enhorabuena al futuro matrimonio. Café de Variedades. Continua este acreditado establecimiento favorecido por un numeroso y escogido público. Las audiciones musicales con que el Sr. Zarzosa obsequia á sus constantes favorecedores son cada noche mas brillantes y selectas, siendo sus intérpretes los hermanos Marco objeto de entusiastas ovaciones. Para hoy se anuncia un escogido programa. Los helados que se serviran hoy son los siguientes: Mantecado, turrón, crema de café, fresa, grosella, barquillos rellenos, horchata, naranja y limon. En favor de Almería. Gracias á las gestiones y trabajos del Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto Sr. Cervantes, secundado por ex Gobernador civil Sr. Montilla y representantes de Almería, se ha conseguido la suma de 70 000 pesetas para la terminación del andén de costa, según exigen las perentorias necesidades pedidas por el comercio. También se ha conseguido el aumento de la subvención anual de las Obras del Puerto. Nos congratulamos mucho del feliz resultado de las gestiones del señor Cervantes, porque van en beneficio del comercio y en general de nuestra capital, por la que tanto nos interesamos; así peoríamos de injusto si no consignáramos nuestro agradecimiento al expresado Sr. Cervantes y á cuantos con él han trabajado en favor de este importante asunto. Fabricante. Ha llegado á esta capital el reputado fabricante de escopetas de lujo D. Victor Sarraqueta, de Eibar, con un abundante muestrario de sus excelentes armas, y permanecerá en la fonda de la Perla á donde se hallara hospedado hasta el lunes próximo. Le que ponemos en conocimiento de los señores aficionados á las armas del país. Traslado de domicilio. El conocido médico D. Manuel Parral, ha trasladado su domicilio á la casa número 8 de la calle de Zaida, antigua fonda de Pavie, donde tiene establecida su consulta á las horas de costumbre. Importante. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarseros 10 y 12. MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Píaz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las afecciones urinarias. Sección recreativa. Solución á la frase hecha de ayer: Tocando lo trompeta de la fama. JEROGLIFICO. (La solución mañana).

Jurado municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS

Miguel Asencio del Aguila. Dolores Sanchez Boga, Dolores Moreno Vela, Maria Hermoso Benavides, José Gonzalez Segura y Sebastiana Ruiz.

DEFUNCIONES.

Juan Llamas Jaen, Rosario Perez Barranco, Francisca Rubi Lopez y Francisca Delgado Mendez.

CASAMIENTOS.

Francisco Garcia Ramirez con Amancia Lopez Bayona, José Molina Rodriguez con Carmen Estrada Lucas, Juan Manuel Grancha Sanchez con Ana Custe Cervantes. Luis Cruz Roman con Encarnación Roman Ortega, Manuel Martinez Rodriguez con Ana Palenzuela Berenguel y Emilie Sanchez Batlle con Maria de la Concepción Pardo Andujar.

JUNTA DEL PUERTO

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Sr. Batllas.

Asistieron los Sres. Espinar, Moreno Gallego, Canal y Casas. Romero (D. F.), Muñoz Calderón, Pidal y Cervantes.

Leída el acta anterior fué aprobada, pasándose luego al despacho ordinario.

Este en realidad tuvo poca importancia.

Se dió lectura á una solicitud del Circo Mercantil incluyendo la exposición que dirige al Ministro del ramo, pidiéndole autorización para designar vocales que representen á aquel organismo en la Junta de Obras del Puerto. Se designan á los vocales de esta Sras. Moreno Gallego y Espinar para que emitan informe sobre aquella solicitud.

Dióse cuenta del expediente instruido, cumpliendo acuerdo anterior de la Junta, al empleado D. Ramon Sebasian Rull, por haber autorizado con su firma la solicitud de propietarios y agricultores que protestaban del pensamiento de dedicar el Andén de coque á cargar hierros y carbonos.

La Junta acuerda dejar cesante á dicho empleado, designando para la vacante de éste á D. José Lac, que desempeñaba interinamente aquel destino.

Se designan los días 15 y 29 de Julio próximo para celebrar las sesiones de la Junta.

Se concede un mes de licencia al empleado de la Junta D. Rafael Valverde.

El Ingeniero Director participa el fallecimiento del Ayudante de la Dirección D. José Llamas. La Junta acuerda, respecto á pagas de tosa á la viuda, proceder en igual forma que en casos análogos anteriores.

Terminado el despacho ordinario el Ingeniero Director Sr. Cervantes dá cuenta del resultado de su viaje á Madrid.

Dica que en la visita que hizo al Jefe del Negociado de Puertos del Ministerio de Obras Públicas, no fué recibido por aquel como creyera. Al hablarle el Sr. Cervantes del asunto que iba gestionando, contestó que no habia dinero para nada.

Bastante descorazonado volvió el Sr. Cervantes al exro dia en unión de un amigo suyo de influencias en dicho departamento y ya cambió la decoración; el jefe del Negociado de Puertos prometió que habria el dinero que el Sr. Cervantes solicitaba, saliera de donde saliera.

El Sr. Cervantes dá cuenta de las gestiones hechas por otro lado, por el diputado Sr. Ledesma, cerca del ministro de Obras Públicas, gestiones que también han contribuido al mayor éxito del asunto.

Manifestó el Ingeniero Director que se han conseguido las 70.000 pesetas que se pedían.

A este objeto se publicará en la «Gaceta» el oportuno decreto, en el cual se expresará además, que los ingresos que obtenga la Junta, del andén de coque, sirvan para las obras del muelle de Levante.

Este resultado lo ha gestionado el Sr. Cervantes en su desseo de que las obras del muelle de Levante se hagan lo más pronto posible.

Manifestó del propio modo, que á medida que se vayan terminando 100 metros de andén se solicite su apertura al servicio público, en lo cual no habrá inconveniente por la Superioridad, por que así lo ha convenido con el ya expresado jefe del Negociado de Puertos del Ministerio del ramo.

Dijo también que trató con este señor del pensamiento de variar el trazado de la vía marítima, quedando convenido el que el Sr. Cervantes hiciera el oportuno proyecto, como así mismo el relativo al raliño de la rampa del Andén que se impone muy en breve.

Hasta aquí el resultado de las ges

tiones del Sr. Cervantes, el cual pasa luego á explicar el pensamiento que sigue:

Con las 250.000 ptas. de las obras del dique de Poniente é igual cantidad del de Levante, bajo esta sólida base y además con la de la renuncia hecha por el contratista de las obras del primer dique, á cobrar las sumas que le corresponden por las obras que realice, la Junta podrá levantar un empréstito para terminar el puerto en muchísimo menos tiempo del que de otro modo se ha de acabar.

Este empréstito, informado por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, y reflejando en otros informes, la sanción de todas las fuerzas vivas de la capital mercosera la aprobación del Ministerio del ramo.

Añade el Sr. Cervantes que el contratista está dispueste á ceder el derecho á que arriba nos referimos, pues se lo ha prometido al Ingeniero Director de la Junta.

Los Sres. Canal y Casas y Moreno Gallego proponen un voto de gracia para los Sras. Cervantes y Ledesma, para el ministro de Obras Públicas y para las demas personas que han intervenido en estos satisfactorios resultados.

El Sr. Cervantes dá las gracias y propone se nombre una comisión que estudie el proyecto del empréstito.

Los Sres. Romero y Espinar hablan en el sentido de la necesidad urgente de hacer antes de aquel, algunas gestiones que garanticen el resultado de la operacion.

El Sr. Espinar es de opinion que antes de realizar ningun trabajo preliminar, es preciso saber cuales son los proyectos que se van á llevar á la práctica, escogiendo de estos los más útiles y perentorios.

Contesta el Sr. Cervantes que todos están tramitacion, es decir, á informe de la Jefatura de Obras Públicas.

Los Sres. Espinar y Gallego insisten en el sentido de que la Junta gestione el pronto despacho de esos proyectos.

En igual sentido habla el Sr. Romero, haciendo ver la necesidad de que estén terminados esos proyectos para realizar el empréstito.

Propone el Sr. Canal y Casas que se aplase el nombramiento de la Comisión que ha de estudiar el empréstito, para cuando se conozcan los datos que á Málaga y Sevilla ha pedido el Sr. Cervantes, sobre análogas operaciones.

Sobre este asunto se acuerda: Que la Junta se dirija á Obras Públicas demandando el pronto despacho de los proyectos que allí tiene á informe, y al contratista de las obras del dique de Poniente para que muestre su conformidad á la renuncia de percibir las cantidades que le corresponden por las obras que realiza, caso de hacerse el empréstito.

El Sr. Muñoz Calderón pregunta á la Junta las razones que hay para no encender los dos focos eléctricos que aquella acordó se encendieran diariamente en el Andén de Cesta.

Contesta el Sr. Cervantes que la única razon es la de no haberse abierto el Andén al servicio público.

En este asunto intervienen los señores Espinar, Canal y Casas y Moreno Gallego, prevaleciendo el criterio del primero de no encender dichos focos para evitar gastos superfluos á la Junta, hasta que el Andén se abra al servicio público.

A propuesta del Sr. Cervantes, se acuerda aumentar el sueldo á 250 pesetas diarias á los marineros de la falua y guardas del muelle, que hoy disfrutan de solo el haber de 2 pesetas.

El Sr. Pidal pide la palabra para hacer ver á la Junta que estando ya recibido el Andén de coque, y con objeto de evitar conflictos como el ocurrido hace muy pocos dias con un vapor de carbon, es urgente se reclame del Gobernador civil la autorización para que en casos extraordinarios como el apuntado puedan los vapores de carbon cargar por el andén, mientras por la autoridad civil se resuelve en definitiva el asunto relacionado con la habilitación de dicho Andén para cargadero de carbonos y minerales.

El Sr. Muñoz Calderón pide se eleve esta súplica cuanto antes á la autoridad civil. También pregunta al Ingeniero Director cuáles son los informes que quedan por emitir en el anteproyecto de Obras del Puerto, á lo que contesta el Sr. Cervantes que solo el de la Jefatura de Obras Públicas.

Aboga el Sr. Romero por que la Junta no eche en olvido la adquisición, lo mas brevemente posible, de un tren de dragado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las cinco y cuarte de la tarde.

PROF. BROCCA



Vapor Alcira.

Saldrá el lunes 30 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Censignatario, Luis Campos.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 2 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Censignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Cádiz y Marsella. Admite carga y pasajeros. Censignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídase en TODAS partes

TELEGRAMAS.

DE FABRA

No hay fiestas.

Madrid 28, 9.

Con motivo de haberse aplazado las fiestas de la coronación, se están desmontando en Londres las tribunas y mástiles colocados en las vías públicas.

El ornato general estaba constituido con banderas y guirnaldas con las cifras E. R. é inscripciones de «Viva el Rey!»

Entre los edificios de entidades extranjeras habia llamado la atención el Banco de Dresde, por sus colores exclusivamente alemanes y la inscripción de «Dios estuvo en 1870 con nosotros», inscripción de quien nadie pudo comprender la oportunidad.

También abundan las banderas japonesas.

Aplazamiento.

(A las 10.)

El ministro de la Guerra de Francia, respondiendo á las gestiones de los diputados interesados en que no se interrumpa el trabajo en los arsenales, ha prometido que por lo menos, aplazará hasta el 1.º de Agosto, el licenciamiento de los 6.000 obreros que habrán de cesar por falta de consignación en el presupuesto, estando á la vez propicio á apoyar todo proyecto que tienda á favorecer á aquellos modestos servidores del Estado.

Mojería.

(A las 11.)

El último parte médico de la enfermedad del rey Eduardo, dice que el enfermo gozó un sueño natural durante algún tiempo.

Los dolores producidos por la herida son mucho menores.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ciencerto.

Madrid 28, 14.

Los patronos y obreros de Arcos de la Frontera, segun noticias recibidas, se han concertado para realizar los trabajos agrícolas en la presente temporada.

Artículo oficioso.

(A las 17.)

El periódico oficial «El Correo», publica en su número de esta tarde un artículo, diciendo que el Gobierno está obligado á desmentir los rumores de detención de decretos cuando sean falsos, pero que si fueran verdaderos debe dimitir enseguida por el bien del país, del partido y de la monarquía.

Los obreros agrícolas.

(A las 18'25.)

La huelga de obreros agrícolas en Andalucía, sigue tomando carácter graves.

El Gobernador de Cádiz que habia ido á Jerez, ha regresado sin arreglar la cuestión.

Ministros de viaje.

(A las 18'40.)

Han marchado á Burgos el ministro de Obras Públicas Sr. Suarez Inclán, y á Zamora el de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones.

También ha salido para Vigo el ex-ministro señor Urzaiz.

Mitin de obreros.

(A las 19.)

Esta tarde se ha celebrado en Jerez de la Frontera un mitin organizado por los obreros agrícolas que se hallan en huelga.

Han asistido más de 500, pronunciándose e discursos violentos y de amenazas para el porvenir.

Están organizando un nuevo mitin para mañana, al que asistirán los huelguistas de siete pueblos.

Actitud de Romanones.

(A las 19'25.)

«La Correspondencia de España», inserta esta noche un suelte oficioso, dando cuenta de que hay un decreto sobre inspección de la enseñanza pendiente de la aprobación del Consejo y que no se ha publicado ya por la crueldad del concepto.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones se resiste á suavizar dicho decreto.

Agitación obrera.

(A las 20'35.)

Créese que el lunes se declararán en huelga general los obreros agrícolas de Jerez y otros muchos pueblos.

También en Sabadell (Barcelona) se nota agitación obrera.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-75.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 36-60.

Gobernador grave.

(A las 21.)

El Gobernador civil de

Cádiz se encuentra gravemente enfermo.

Dícese que se encargará interinamente del mando de aquella provincia, el Sr. Baamonde.

Donativos.

(A las 21'20.)

Continúan enviándose socorros á las familias de las víctimas por la catástrofe de Allariz (Orense).

Hoy ha mandado mil pesetas la señora marquesa de Squilache.

PERPEN.

Exquisitos vinos

La casa A. R. Valdespino y hermano, de Jerez de la Frontera, es la que mejores vinos y cognacs elabora.

Premiada en varias Exposiciones.

Especialidad, «Jerez inocente», de fama universal.

Representante en Almeria y provincia, A. Jerez Santamaria, Reyes Católicos, 12.

THOMÁS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almeria.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

- Sulfato de cobre con 99 por 100
- Alambre galvanizado superior.
- Duelas de roble.
- Madera Pin-roble.
- Arcos catalanes.
- Azufres sublimados.
- Arados vertedera giratoria.
- Básculas y Puentes-básculas.
- Cementos y cales francés.
- Carton fieltro para techumbres.
- Precios muy reducidos.

INSTALACIONES

de gas, electricidad y acetileno

Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón
Real S.

Se venden:
Mocheros completos á Ptas. 4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á > 1
Tubo Jena. > 1
Irrompible. > 0'75
Corriente. > 0'50

Venta exclusiva del manguito X
Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

SE VENDE

un magnífico solar junto á la plaza circular de la calle de la Estación con gran fachada á dicha calle; en el jardín de plantas de Antonio Alvarez darán razón.

Un recreo

Se vende un huerto con casas independientes para propietario y labrador, que linda con la Carrera del Mami, Llano de Alhadra y ferro-carril de Linares.
En esta imprenta darán razón

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR
á 70 pesetas los 100 kilos.

CARRETERA DE GRANADA

John Murison.
Almeria.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Almeria.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
 En polvo y en pastillas comprimidas
 DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
 Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

ICERAS,
 herpetinas, granos y demás en-
 fermedades de la piel. Remedio
 seguro con el milagroso Bal-
 samo
Gallurt Vivas.
 Multitud de enfermos curados con
 prueba en su estrofa.
 De venta en la Farmacia del Rosa,
 Calle de la Reina 81 y pasillo de

GOTA

LICOR
 DEL Dr.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Manchas de la piel
Escoriaciones
granos, barrillos,
sarpullido
DESAPARECE USANDO
JABON BREA,
MARCA
"La Giralda"



LA HIGIENICA
 RUGA VEGETAL DE ARROYO, premia de en va-
 rias exposiciones científicas con medalla de oro y
 plata; la mejor de todas las conocidas para restable-
 cer progresivamente los cabellos blancos á su pri-
 mitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofen-
 siva y refrescante en sumo grado, lo que hace que
 pueda usarse con la mano, como si fuese lamás reso-
 mable brillante. De venta en perfumerías y pa-
 rterías.
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
**OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fá-
 brica, en el paquete que cierra la caja y la marca de**
ARROYO.



PIANOS
ORTIZ Y CUSSÓ
 RECONOCIDOS como de la
 PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
 en los terrenos
 científico, industrial y artístico
 Primera y única fábrica montada
 en España con todos los adelantos
 modernos para la producción anual
 de 1.200 PIANOS.
 La marca ORTIZ Y CUSSÓ es la
 única que tiene superioridad sobre
 las demás en todos sus modelos,
 lo que ha permitido lanzar el reto de la COMPARACION en Barcelona y en
 Madrid, sin que ningún fabricante español ni extranjero lo haya aceptado.
Grandes pianos de concierto
 Para datos y precios al contado y á plazos mensuales, dirigirse al concei-
 do pianista del Sexteto Sanchez
Don Antonio Sanchez Purzón,
 Representante y depositario general para la provincia de Almería, Marco 6
 Los artistas para su uso prefieren los pianos ORTIZ Y CUSSÓ
 En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es del
 piano ORTIZ Y CUSSÓ.



MILAGROSOS CONFITES
CONFITES COSTANZI
 O INYECCION ANTIVENERE
 Y ROOB ANTISIFILITICO
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una
 larga experiencia, se han convencido y certificado, que
 para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación re-
 ciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras,
 flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la veji-
 ga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y
 en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez),
 aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las
 peligrosas sondas, no hay medicamentos más mila-
 grosos que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. Tam-
 bien certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista
 de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el
 ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estri-
 ba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido,
 causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor A. Salvati Cos-
 tanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos espe-
 ciales, mediante el trato especial con él, admite á los inviduos el pago
 una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confitos antivenéreos
 para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pe-
 setas 4. De venta en todas las buenas farmacias.
 Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Di-
 putación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
 En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo
 y Vivas Perez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputa-
 ción 435, anteauro, segundo, todos los días, miércoles y viernes á las 12

PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el Producto Verdadero con la
 Firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Revolución Agrícola
 Tratamiento económico preventi-
 vo y curativo de las enfermedades
 criptoméricas y de las producidas
 por determinados insectos que inva-
 den la vinya, parrales, frutales,
 huertos y jardines con los gases de
 Gasulfina aplicados por medio de
 un aparato de fácil manejo llamado
 Fumigadora.
 Evita el azufre y sulfatado en
 los parrales y viñas.
 Para informes, dirigirse á D. An-
 drés Millé, calle del León número 3
 cerca de la plaza del Hospital.

S. FABREGA GRAU Y COMPANIA.
 Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos.
 Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado
 sobre el tratamiento y curación de las
ALMORRANAS-HEMORROIDES
 Pídanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y
 Hermano, Paseo del Principe 10.



TRANVIAS AEROS Y
CABLES DE ACERO.
A. Teste Moret y Comp.
 LYON (Francia)
 Construcción de tranvías aéreos
 para minas. Puentes colgantes y
 transmisiones por cables.
 Cables de acero para minas, pla-
 nos inclinados y para la marina.
 Alambres galvanizados, estaña-
 dos y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y
 se suministran
 planos y proyectos completos
 Representante para la provincia:
 D. Pedro Vota, Lopez Falcón,
 núm. 1.

LA POLAR.
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 60 millones depositados
 Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**
 NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro
 con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
 Ramo de vida.
 1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
 2. Seguros á prima fija con participación anual.
 3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos,
 con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
 Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal
 y permanente. Accidentes ocasionados á terceras
 personas por coches y tranvías.
 Administrador General **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.**

JABON MIEL
 MARCA
La Giralda
 Es el más suave y me-
 jor perfumado
 de los jabones para el
 tocador
 y para afeitarse
 De venta en las buenas perfu-
 merías.

PURGACIONES
 Curación rápida con la inyección de VOPOL
 DEL DOCTOR NEBRONI,
 EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS
 EL VOPOL no produce estrecheces.
 EL VOPOL no mancha.
 EL VOPOL no molesta.
 EL VOPOL es de acción más segu-
 ra que todos los antituberculósicos conocidos.
 El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España
 al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.
 Depósito en Madrid, Martin y Duran, Tetuan 3. Va por co-
 rreo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Es-
 cobar, Desengaño 1, Madrid.

LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendios
 Y EXPLOSIONES
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED).
 LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó ren-
 ta por causa de incendio.
 Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en respon-
 sabilidad alguna.
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
 Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.
 Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
 Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

LA PERLANTE-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR TELGADO.
 Cura los padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afe-
 ciones del estómago, sea dolor, ac-
 dia ó vinagres, vómitos después de
 las comidas, inapetencia, debilidad
 estomacal, saburra, disenteria y en
 general para todas aquellas moles-
 tias que revelan malas digestiones
 sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al au-
 tor.
 Depósito: Sevilla. El autor arma-
 da Gicho, Tetuan 20.
 Almería, Botica de Santo omín-
 go de D. Juan Vivas Perez, Paseo del
 Principe.
 Precio de cada frasco, 24 reales.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermeda-
PURGANTE des biliosas, es el
DE ANDRÉS Y FEBIA
 farmacéutico premiado Valencia
 Corrige inmediatamente
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vahidos, Vómitos,
 Estreñimientos, Dolores de cabeza
 y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al
 paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe
 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.